



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 696-2020-R

Lambayeque, 22 de setiembre del 2020

VISTO:

El expediente N° 3228-2020-SG y 2906-2020-SG, presentado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 094-2020-D-FIQIA-VIRTUAL, emitido por el Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, a través del cual comunica que desde el 1 de julio del presente año, en los laboratorios de nuestra Facultad se elaboró el producto Farmacéutico IVERMECTINA, el mismo que fue distribuido a los pacientes infectados con COVID 19 en toda la Región; asimismo comunica que para el desarrollo de dicha labor participaron estudiantes, docentes y personal administrativo de la citada facultad en forma voluntaria y ad honorem, pensando en enaltecer el nombre de nuestra universidad;

Que, es política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, reconocer, felicitar, valorar y estimular la labor y el desempeño de las personas que, contribuyendo con su apoyo en la elaboración de la IVERMECTINA producido en los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, producto que fue distribuido en toda la Región, a la plana docente, estudiantes y servidores administrativos que realizan labor presencial;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal, para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- Expresar el Reconocimiento y Felicitación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, al personal que se detalla en el anexo de la presente resolución quienes brindaron su apoyo con el bienestar de la salud de la colectividad Universitaria y la Región Lambayeque.

Artículo 2° .- Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
REPUBLICA DEL PERÚ
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
MSc. ELMER LLUEN CUMPA
Secretario General


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
REPUBLICA DEL PERÚ
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 696-2020-R

Lambayeque, 22 de setiembre del 2020

Pag. N° 02

ESTUDIANTES			
	APELLIDOS	NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	FERNANDEZ TORRES	ANTHONY YERCO	INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
2	SANCHEZ MONDRAGON	SHEILA MARGOT	INGENIERÍA QUÍMICA
3	GARCÍA URIOL	SERGIO GUSTAVO	INGENIERÍA QUÍMICA
4	SERRANO QUIROZ	KETIN WILBERTO	INGENIERÍA QUÍMICA
5	VARGAS YNOÑAN	VIVIAN LUCERO	INGENIERÍA QUÍMICA
6	ALEJANDRIA GIL	ANDREA BRUNELLA	INGENIERÍA QUÍMICA
7	JIMENEZ RAMIREZ	SAIRA KATERINE	INGENIERÍA QUÍMICA
8	DE LA CRUZ BANCES	ALEX DANIEL	INGENIERÍA QUÍMICA
9	CASTRO RAMOS	LESLIE KATHERINE	INGENIERÍA QUÍMICA
10	MONTENEGRO CHALAS	DAINER DAVID	INGENIERÍA QUÍMICA
11	MALDONADO MENDOZA	GERSON DAN	INGENIERÍA QUÍMICA
12	DE LA CRUZ DELGADO	CRISTIAN	INGENIERÍA QUÍMICA
13	FIESTAS FIESTAS	CÉSAR WILMER	INGENIERÍA QUÍMICA
14	LINARES MONJA	TEODORO ENRIQUE	INGENIERÍA QUÍMICA
15	SANTISTEBAN SANTISTEBAN	JENNY YOLANDA	INGENIERÍA QUÍMICA
16	BUSTAMANTE SANCHEZ	JOSE CARLOS	INGENIERÍA QUÍMICA
17	PÉREZ OCAMPOS	NILSON YAIR	INGENIERÍA QUÍMICA
18	TORRES CASAS	RONALDO RAÚL	INGENIERÍA QUÍMICA
19	CURINANBE SÁNCHEZ	IBETH	INGENIERÍA QUÍMICA
20	VÁSQUEZ VÁSQUEZ	JOSUÉ LEONARDO	INGENIERÍA QUÍMICA
21	VILLEGAS GUEVARA	JOSÉ MARIANO	INGENIERÍA QUÍMICA
23	LÓPEZ FARFÁN	KRISTHIAN ESNEIDER	INGENIERÍA QUÍMICA
24	SÁNCHEZ REQUEJO	YURI STEFANY	INGENIERÍA QUÍMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 696-2020-R

Lambayeque, 22 de setiembre del 2020

Pag. N° 03



DOCENTES			
25	Dr. MONTEZA ARBULÚ	CESAR AUGUSTO	DECANO
26	Ing. ROSARIO ARMAS	MARIANO RICARDO	DOCENTE
27	MSc. SANTAMARIA BALDERA	GERARDO	DOCENTE



PERSONAL DE LABORATORIO:		
28	Ing. VISCONDE BELTRÁN	CRISTIAN DAVID
29	Ing. NECIOSUP BURGA	INGRID SHILAIT
30	Ing. ARROYO SANCHEZ	ALFREDO LUIS

